



Ilustre Municipalidad de Buin

Recursos Humanos

**BUIN,**

**25 ABR. 2022**

**DECRETO ALC. N° 1151** /**VISTOS:** Las Facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- Decreto Alc. N° 534 de fecha 24 de febrero de 2022, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de marzo de 2022 a los funcionarios de las diferentes direcciones municipales.

2.- Memorándum N° 124 de fecha 02 de marzo de 2022 que autoriza el pago de horas extraordinarias para las funcionarias Sra. Cherie Benavides Quiñinao y Sra. Ximena Izaga Pavez, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de marzo de 2022.

3.- Memorándum N° 168 de fecha 14 de marzo de 2022 que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios Sr. Paulino Llanten Araya y Sr. Manuel Miranda Molina , de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, las cuales no fueron consideradas en la programación incial del mes de marzo de 2022.

4.- Memorándum N° 168 de fecha 15 de marzo de 2022 que autoriza el pago de horas extraordinarias a los funcionarios Sr. Rodrigo Ortuzar Torres y Sr. Boris Olgún Sepúlveda , de la Dirección de Obras Municipales. Adicionalmente, la compensación de horas extraordinarias a la funcionaria Sra. Paula Calvo Cid, lo anterior, ya que no fueron consideradas en la programación incial del mes marzo de 2022.

5.- Memorándum N° 54 de fecha 09 de marzo de 2022 que autoriza el pago de horas extraordinarias al funcionario Sr. Pedro Marihual leal, de la Administración Municipal, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de marzo de 2022.

6.- Memorándum N° 323 de fecha 18 de marzo de 2022 que autoriza la modificación de horas extraordinarias a la funcionaria Sra. Ana Silva López, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales se requieren que las horas al 50% realizadas en el mes de marzo de 2022 sean compensadas.

7.-Memorándum N° 95 de fecha 06 de abril de 2022, que modifica memorándum N° 40 de la Administración Municipal y memorándum N°236 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de marzo de 2022.

8.- Memorándum N° 69 de fecha 08 de abril de 2022, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores del programa Buin Seguro, las cuales fueron trabajadas y no consideradas dentro de la programación inicial del mes de marzo de 2022.

9.- Resolución del Sr. Administrador Municipal que autoriza el pago de horas extraordinarias a la funcionaria Sra. Camila Castillo González, de la Dirección de Administración y Finanzas.

**DECRETO**

1.- Modifíquese el Decreto Alc. N° 534 de fecha 24 de febrero de 2022, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de marzo 2022, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de marzo por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:

<b>Nombre del Funcionario</b>	<b>Rut</b>	<b>Pago</b>		<b>Valor 25%</b>	<b>Valor 50%</b>	<b>Total Horas Extras</b>	<b>Compensatorias</b>		<b>Función</b>
		<b>25%</b>	<b>50%</b>				<b>25%</b>	<b>50%</b>	
BARRERA ABURTO JAVIER		40	80	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 362.440	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
BENAVIDES QUIÑINAO CHERIE		30	30	\$ 10.904	\$ 13.085	\$ 719.670	0	0	Modificación y revisión de bases técnicas de servicio de limpia fosa. Realizar funciones de ITS subrogante de RSD y disposición final. Avance de procesos disciplinarios pendientes.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
CALVO CID PAULA		0	0	\$ 9.114	\$ 10.937	\$ 0	25	25	Actualización diaria del catastro digital y planillas de seguimiento de emisión, firma y envío a contribuyentes de observaciones de expedientes de edificación, urbanización y recepciones, cálculos de derechos, permisos, resoluciones y certificados emitidos por la DOM. y de los arquitectos: Revisión de expedientes atrasados en base a plazo legal de LGUC y OGUC, dada la gran cantidad de expedientes que ingresan y se tratan en la DOM.
CASTILLO GONZALEZ CAMILA		14	0	\$ 3.700	\$ 4.440	\$ 51.800	0	0	Dotación del personal municipal planta, contrata, suplencias y honorarios para captura Art 3 Ley 20.922, proceso de pago de boletas de honorarios.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO		32	88	\$ 4.358	\$ 5.230	\$ 599.696	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19, como también la coordinación de limpieza y aseo en acequias y coordinación administrativa día aniversario comunal.
DIAZ SANCHEZ ALFONSO		40	141	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 557.518	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
GUTIERREZ REYES MIGUEL		40	135	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 538.330	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
IZAGA PAVEZ XIMENA		40	40	\$ 9.114	\$ 10.937	\$ 802.040	0	0	Revisión de boletas e informes de honorarios de diferentes programas. Reuniones con encargados de diversas áreas. Participación de comisiones de evaluación. Realizar procesos de compra. Evaluación de procesos de compras
LACOURT BUSTOS VICTOR		40	117	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 480.766	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
LLANTEN ARAYA PAULINO		40	60	\$ 3.192	\$ 3.830	\$ 357.480	0	0	Auxiliar, limpieza y mantención punto verde.
MARIHUAL LEAL PEDRO		40	93	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 404.014	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
MIRANDA MOLINA MANUEL		40	60	\$ 2.196	\$ 2.635	\$ 245.940	0	0	Auxiliar, limpieza y mantención punto verde.
OLGUIN SEPULVEDA BORIS		15	15	\$ 2.828	\$ 3.394	\$ 93.330	0	0	Búsqueda de desarchivos de expedientes solicitados por usuarios y apoyo en actividades de fiscalización y patentes comerciales.
ORTUZAR TORRES RODRIGO		30	30	\$ 10.904	\$ 13.085	\$ 719.670	0	0	Fiscalizaciones, inspecciones, redacción de oficios y notificaciones a Juzgado de Policía Local.
RAMÍREZ CASTRO JAIME		29	79	\$ 3.192	\$ 3.830	\$ 395.138	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19, como también la coordinación de limpieza y aseo en acequias y coordinación administrativa día aniversario comunal.
SÁNCHEZ MARCHANT ANDRÉS		40	159	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 615.082	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.
SILVA GARCIA MARCELA		37	87	\$ 3.192	\$ 3.830	\$ 451.314	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de Ferias libres.

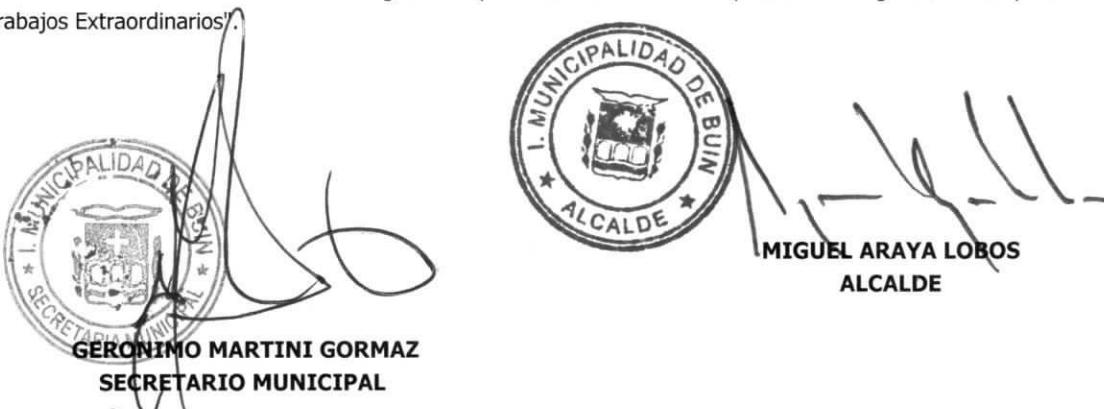
Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
SILVA LOPEZ ANA		20	0	\$ 5.214	\$ 6.257	\$ 104.280	0	20	Proceso de nuevos contratos de personal a honorarios por programas. Actualiza carpetas del personal de planta, contratos y honorarios. En general ordena archivos de documentos de Recursos Humanos.
VERGARA ZENTENO MIGUEL		40	120	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 490.360	0	0	Turnos rotativos y apoyo adicional en actividades.

2.- El gasto del personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005

"Trabajos Extraordinarios".

3.- El gasto del personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005

"Trabajos Extraordinarios".



MAL/GMG/APP/VFG/ccg.

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal

Recursos Humanos

Remuneraciones